

Acta de Junta General del 30 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Cía **CORPORACIÓN 21GRADOS C.A.**, situada en calle Isidro Ayora Bloque 501 de Apanor, asisten los siguientes Accionistas: MENDOZA CORDERO FREDDY JOSE y propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de cuatrocientos votos, FRANCISCO JAVIER BARAHONA LAHOZ y propietario de DOSCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos, Cañas Botia José Rodolfo y propietario de DOSCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **CORPORACIÓN 21GRADOS C.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la junta el Sr. MENDOZA CORDERO FREDDY JOSE y actúa como secretario FRANCISCO JAVIER BARAHONA LAHOZ, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018

constancia de la misma las siguientes personas: Sr. MENDOZA CORDERO FREDDY JOSE, FRANCISCO JAVIER BARAHONA LAHOZ y CABAÑAS BOTIA JOSE RODOLFO.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 30 de marzo del 2019



Sr. Freddy José Mendoza Cordero

Accionista

Presidente de la Junta



Sr. Cabañas Botia José Rodolfo

Accionista



Sr. Francisco Javier Barahona Lahoz

Accionista

Secretario

